



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº

268/08

04 AGO 2008

Salta,  
Expediente Nº 12.120/08

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Méd. Fernando Julián RASPI, D.N.I. Nº 25.884.781, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Nutrición; y,

### CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 6 vta).

Que el Departamento de Básicas, propone a fojas 7 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Méd. Fernando Julián RASPI, D.N.I. Nº 25.884.781, a la asignatura: "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

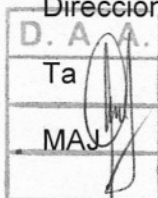
#### Miembros Titulares

- Méd. Jorge Robinson RIOS
- Méd. Raquel Asunción LOPEZ
- Lic. Silvana BERRUEZO

#### Miembros Suplentes

- Méd. Néstor Adolfo DEL CASTILLO

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud